



POLÍTICA DEL REAL CLUB NÁUTICO TORREVIEJA

La Junta Directiva del Real Club Náutico Torre Vieja contando con la colaboración e implicación necesaria de todo su personal establece las líneas generales de actuación para la “práctica de vela, remo, pesca deportiva, servicio de amarres para sus asociados y alquiler de amarres para transeúntes, de embarcaciones de recreo”.

- **MANTENER Y MEJORAR** la eficacia del Sistema de Gestión Integrado dando cumplimiento a las disposiciones de las normas UNE-EN-ISO 9001, OSHAS-18001, UNE-EN-ISO 14001 y Q Calidad Turística, con el firme compromiso del **CUMPLIMIENTO de los REQUISITOS LEGALES** y reglamentarios que sean de aplicación a nuestro CLUB.
- Conseguir la **SATISFACCIÓN DE LOS SOCIOS, clientes y otras partes interesadas** atendiendo y analizando sus necesidades y expectativas, minimizando riesgos laborales y ambientales. Siendo interés prioritario de la Junta Directiva establecer una relación de proximidad con el socio para que éste pueda, a través de los mecanismos establecidos, aportar ideas, sugerencias o quejas, que contribuyan a la consecución de una eficaz y satisfactoria gestión de nuestro club.
- Compromiso de fomentar y realizar actividades complementarias náuticas de trascendencia social y/o deportiva. Colaborar con la **protección del MEDIOAMBIENTE** y la **promoción del TURISMO** de nuestro entorno impulsando fundamentalmente actividades de turismo náutico e interés social. Compromiso con la adaptación de las instalaciones e integración en los procesos diarios para personas con discapacidad o movilidad reducida.
- **Provisión de los MEDIOS NECESARIOS y capacitación del conjunto de los recursos humanos** que conforman nuestro club que conduzcan a la minimización de fallos y prevención de su aparición, tratando de hacer las cosas adecuadamente a la primera. **MANTENER una organización flexible**, sin funciones repetitivas, integrando el sistema de gestión en todas nuestras operaciones, actividades y servicios.
- Aprovechamiento de los **flujos de INFORMACION** que el sistema proporciona, incluida la información proveniente de los socios, clientes, proveedores y otras partes interesadas, con el objeto de mejorar continuamente. Y que ésta fluya de manera recíproca.
- Trasladar a los socios, clientes, trabajadores, empresas náuticas y profesionales del sector que trabajan utilizando nuestras instalaciones y usuarios en general de nuestro club náutico el **COMPROMISO** en la mejora del medio ambiente y seguridad, para hacerlos partícipes de nuestro proyecto, de nuestros objetivos y del compromiso de prevención y minimización de los impactos y la contaminación que puedan generar nuestras actividades o actuaciones dentro y fuera del Real Club Náutico Torre Vieja.
- **MOTIVAR y CONCIENCIAR** a todas las personas implicadas en la consecución de los objetivos y de la mejora de los sistemas de calidad, así como en la minimización de consumos de recursos naturales. El desarrollo de esta política es responsabilidad de todos y cada uno de las partes interesadas, no solamente es tarea de la dirección y encargados del Club.
- Aprovechar como **OPORTUNIDAD** los fallos. Éstos se deben utilizar para hacer prevención y eliminar las causas que los han producido, estableciendo una cultura de mejora continua dentro de la organización que fomente la prevención y evite habituarse al recurso de corrección como medida sistemática.

Este compromiso se ha de desarrollar actuando en todo momento con ética empresarial y transparencia hacia terceros, con el fin de lograr entre todos la conquista de los objetivos marcados por la Junta Directiva y poder ganar a diario la aprobación y la confianza de la sociedad.